ACTA N. 932 CCC CAMINOS DE VIDA

FECHA: Fusagasugá, febrero 17 de 2023

HORA: 09:00 am

LUGAR: Comunidad de Cuidado Caminos de Vida

TEMA: Familia/Mi entorno familiar/ Socialización de las Política Pública Social para las familias.

ASISTENTES

- ✓ Referentes familiares o sociales
- ✓ Profesional en Trabajo Social
- ✓ Profesional en Psicología
- ✓ Coordinador

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Actividades desarrolladas
4. Materiales para utilizar en las socialización, capacitación o actividad.
5. Compromisos
6. Anexos evidencias fotográficas de la actividad y planilla de asistencia.

DESARROLLO DEL TEMA:

1. Esta actividad tiene como objetivo Fomentar mediante un enfoque sistémico el compromiso y corresponsabilidad en los referentes familiares y sociales a través de espacios que garanticen el acercamiento de las personas mayores con sus seres queridos, fortaleciendo los vínculos afectivos que permitan generar la integración e inclusión de la persona mayor en el núcleo familiar.

2. se convocó a las familias a través de llamadas telefónicas, utilización de redes sociales como: el WhatsApp, Facebook para que asistieran a la asamblea virtual a fin de fomentar el compromiso y la corresponsabilidad ante el proceso de la persona mayor, facilitando la información pertinente ante cualquier duda, opinión y aporte que tuvieran.

3. El día 17 de febrero del 2023 se llevó a cabo la actividad "Socialización de las políticas públicas para las familias, allí primeramente se da inicio con la bienvenida referentes familiares y sociales a quienes se les agradeció por el espacio brindado para recibir la información brindada desde el centro, seguidamente se da inicio con la socialización de la política pública social para el envejecimiento y la vejez, en donde a través de un video se les proyecto los objetivos y las diferentes líneas, ejes y enfoques con los que fueron creadas esta política, se les menciono a través de esta proyección La Política Pública para las Familias se formuló en el marco del enfoque de derechos, al contemplar las obligaciones del Estado en el reconocimiento, garantía y restitución, no sólo de los derechos individuales, sino de las familias como organización y en orientación al reto de que éstas sean comprendidas e identificadas como sujetos colectivos de derechos.

El marco ético político incluye aquellos valores éticos, políticos y conceptuales ordenadores de la Política social, a partir de los cuales se construye un referente de futuro deseado, de situaciones problemáticas que buscan ser transformadas por medio de iniciativas y acciones institucionales, en concordancia con un proyecto político e ideológico de sociedad39. El proyecto que sustenta esta Política, se enmarca en: Los principios y normas constitucionales, que establecen la primacía de los Derechos Humanos y el respeto por la dignidad como valor fundante del Estado Social de Derecho. La apuesta del Distrito por la garantía de derechos para la construcción de una ciudad con justicia social. El

enfoque de derechos –con tres principios– que define, ordena y concierta el cuerpo valorativo, teórico, político y de acción de la política, esto significa que el Estado debe garantizar que la acción pública se oriente a la promoción, reconocimiento, restitución y ejercicio pleno de los derechos colectivos de las familias y de los derechos fundamentales, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y colectivos de sus integrantes sin distinción alguna. Finalmente a esta socialización se dio un espacio de introspección con la finalidad de conocer sus diferentes opiniones u aportes con relación al tema, allí manifestaron que la información brindada era clara, seguidamente a esto, se les continuo invitando a mantener los niveles de compromiso y corresponsabilidad, a vincularse en las actividades realizadas mes a mes, así como tener en cuenta la jornadas de llamadas realizadas los días martes y jueves en horas de la tarde, también las visitas a medio institucional los días martes, jueves, sábados y domingos, se les explico nuevamente frente al proceso de solicitud de salida a medio familiar o tiempos cortos y finalmente se les socializo frente a las llamadas que se realizan desde el centro en el momento que ellos soliciten información sobre el estado de salud, nutrición, psicología u otra área de la cual tengan inquietud.

4. Los materiales utilizados en esta actividad fueron ayudas tecnológicas como computador y celular.

5. Compromisos: (No Aplica)

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

FIRMAS

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Raúl Armando Martínez Moreno	Coordinador	CC caminos de vida	
Rosnaira Zulay Rojas Vargas	Trabajadora Social	CC Caminos de vida	

Anexos: Listado de asistencia evidencias fotográficas
Elaboró: Rosnaira Zulay Rojas Vargas
Trabajadora Social del CC Caminos de vida

1. Evidencia fotografica





